

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2.018

ASOCIACION Asoc. Taller de la Amistad.	FIRMAS
NIF G-29801768	
UNIDAD MONETARIA Euro	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Epígrafe Actividad

E-844 Serv.publicidad, relaciones públicas.
E-9339 Otras activ.enseñanza (idiomas,etc) ncop

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas: Entidades sin Ánimo de Lucro.

b) No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de

Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas: Entidades sin Ánimo de Lucro, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

- a) No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.
- b) La dirección de la asociación no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente,
- c) En el ejercicio 2018 se ha cerrado con superávit, siendo por lo tanto las medidas adoptadas desde el año 2014, eficaces (medidas para aumentar los ingresos y ajustar los gastos tal y como se indicaba en la memoria económica del ejercicio 2013). Estas medidas han venido como consecuencia de una mejora en la gestión del sistema y de los recursos por lo que el ajuste del gasto no ha tenido consecuencia alguna sobre el servicio (su calidad) que se les da a los usuarios.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existen motivos para no realizar la comparación de información entre el año actual y el anterior, por lo que se procede a la comparación entre ejercicios.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

Siguiendo lo establecido en la Disposición transitoria tercera del Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, en esta memoria, se incluye un apartado con la denominación "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", en el que se explican las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios en el patrimonio neto de la empresa.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El ejercicio se ha cerrado con un excedente/superavit de 10.123,05 €

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	10.123,05 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	10.123,05 €

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	10.123,05 €
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	10.123,05 €

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la asociación y en la normativa legal vigente.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales,

la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación.

Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES –INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen inversiones inmobiliarias en el balance de la entidad.

4.5 PERMUTAS

No han existido permutas durante el ejercicio 2.018

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero.

También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

-Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

4.7 EXISTENCIAS

No existen existencias en el balance de la entidad.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Durante el ejercicio 2.018 no ha habido transacciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

No existen pasivos por impuesto diferido en el balance de la sociedad.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la Asociación haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en

ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Ha habido un ajuste fiscal negativo de 690.727,67 € y uno positivo de 680.604,62 € como consecuencia de tratarse de la actividad propia de la asociación, actividad que es sin ánimo de lucro, según artículo 6 de la ley 49/2002.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la Asociación, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad. La mayor parte de los ingresos han venido como consecuencia de donativos, aportaciones de los asociados y subvenciones.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio.

Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la Asociación haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

La Asociación ha realizado actividades con ánimo de lucro aunque con la finalidad de aportarlo a los recursos propios de la entidad, durante el ejercicio 2.018, aunque el % sobre el total de ingresos es muy muy reducido, siendo prácticamente insignificante.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No ha habido provisiones ni contingencias durante el ejercicio 2.018

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se han registrado por valor de mercado entendiéndose como tal las cantidades reflejadas en los distintos convenios colectivos que afectan a nuestra asociación.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han poder compensar los déficits de explotación al prestar una serie de servicios sociales, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado Intangible	28.853,12			28.853,12
Construcciones	1.022.608,75	172.557,36 €		1.195.166,11 €
Otras Instalaciones	23.339,18			23.339,18
Mobiliario	70.760,23			70.760,23
Elementos Informáticos	8.695,94			8.695,94
Elementos de Transporte	21.339,69	29.504,77 €		50.844,46 €
Otro Inmovilizado Material	6.371,68			6.371,68
Total...	1.181.968,59 €	202.062,13 €		1.384.030,72 €

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Totales					

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No existen arrendamientos financieros ni operaciones similares en el ejercicio 2.018

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

No existen en el balance inmuebles cedidos por la entidad.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No existen bienes del Patrimonio Histórico en el balance de la asociación.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...				

--

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

No existen activos financieros en el balance de la asociación durante el ejercicio 2.017

10 PASIVOS FINANCIEROS.

No existen pasivos financieros en el balance de la asociación durante el ejercicio 2.017.

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	73.691,02			73.691,02
Reservas estatutarias	7.503,91 €			7.503,91 €
Excedentes de ejercicios anteriores	683.308,20	19.131,67 €		702.439,87 €
Excedente del ejercicio	19.131,67 €	10.123,05 €	19.131,67 €	10.123,05 €
Total...	783.634,80 €	29.254,72 €	19.131,67 €	793.811,85 €

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Resultado del ejercicio: + +10.123,05 €
Ajustes Positivos: + 680.604,62 € (Ent. No Lucrativa Ley 49/2002)
Ajustes Negativos: 690.727,67 € (Ent. No Lucrativa Ley 49/2002)
Resultado Fiscal (base imponible): 0 €

12.2 OTROS TRIBUTOS

--

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	0 €
Ayudas no monetarias	0 €
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0 €
Reintegro de ayudas y asignaciones	0 €

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0 €
Aprovisionamientos	0 €
Consumo de bienes destinados a la actividad	3.056,57 €
Consumo de materias primas	0 €
Otras materias consumibles	0 €
Gastos de personal	466.769,12 €
Sueldos	369.726,13 €
Cargas sociales	97.042,99 €
Otros gastos de explotación	209.235,99 €
<i>Reparaciones y conservación</i>	19.003,96 €
<i>Transportes</i>	11,59 €
<i>Primas de Seguro</i>	5.080,33 €
<i>Servicios Bancarios y Similares</i>	1.330,64 €
<i>Publicidad y Propaganda</i>	2.054,68 €
<i>Suministros (Luz, Teléfono, Agua)</i>	10.954,47 €
<i>Consumo Gasolina</i>	8.285,66 €
<i>Otros Gastos en Servicios y Bienes</i>	160.307,29 €
<i>Otros Tributos</i>	2.207,37 €
Total...	679.061,68 €

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	154.226,88 €
Cuota de usuarios	144.801,86 €
Cuota de afiliados	9.425,02 €
Promociones, patrocinios, colaboraciones y donaciones	134.688,65 €
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Venta de bienes	0,00 €
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	7.288,49 €
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total...	296.204,02 €

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado o a resultados hasta comienzo o del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Junta Andalucía – Subvención por atención temprana-	2018	2018	178.306,82 €		178.306,82 €	178.306,82 €	
Ayuntamiento de Nerja	2018	Según Amortización	15.000 €				15.000,00 €
Junta de Andalucía Subvención y Concierto de día	2018	2018	173.022,03 €		173.022,03 €	173.022,03 €	
Ayuntamiento de Torrox	2018	2018	9.989,00 €		9.989,00 €	9.989,00 €	
Otras Sub. Menores de AAPP	2018	2018	3.974,92 €		3.974,92 €	3.974,92 €	
Subvención ISL	2018	2018	29.230,88 €		29.230,88 €	29.230,88 €	
Subvención Once Ampliación del centro	2018	SEGUN AMORTIZACION	15.621,31 €				15.621,31 €
Sub. Ayuntamiento de Nerja Ampliación obra	2018	SEGUN AMORT.	80.000,00				80.000,00 €
Sub. Diputación para ampliación centro	2018	Según Amortización	12.500,00 €				12.500,00 €
Totales...			517.644,96 €		394.523,65 €	394.523,65 €	123.121,31 €

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	397.136,24 €	123.121,31 €	19.871,28 €	500.386,27 €
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				

Total...	397.136,24 €	123.121,31 €	19.871,28 €	500.386,27 €
-----------------	---------------------	---------------------	--------------------	---------------------

15 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Durante el Ejercicio no ha habido operaciones con partes vinculadas.

16 OTRA INFORMACIÓN.

--

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Antonio Contreras Linares	Presidente.	
Maria José Padiál Moraga	Secretario	
Jorge Narvaez Prieto	Vicepresidente	
Ana M ^a Guardia Ramírez	Tesorera	
Ana M ^a Cardona Mora	Vocal	
M ^a Adelina Acosta Doña	Vocal	
Carmen Arrabal Chaves	Vocal	
Ana Muñoz Gómez	Vocal	
M ^a Carmen Villanueva Berciano	Vocal	